

Integración Centroamericana ante la recuperación post-pandemia

Lizy Paola Pérez Rosario
Estudiante de Relaciones Internacionales
(Octavo semestre, jornada matutina)

En el contexto actual, la integración más que una alternativa, es la opción que mayores beneficios puede traer para afrontar la crisis ocasionada por el Covid-19. A poco tiempo de conmemorar el bicentenario de la Independencia de Centroamérica es importante hacer un recuento de los logros de la región a la actualidad e identificar los retos que persisten para la integración centroamericana en un contexto internacional cambiante y en la época post-pandemia.

Algunos de los logros importantes para la región ha sido el Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960 y el Protocolo de Tegucigalpa suscrito en 1991, acuerdos que dan vida a la secretaria de la Integración Económica Centroamericana (SIECA) y al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Los Acuerdo de Esquipulas I y II también marcan un hito importante en el inicio de la llamada era democrática en los países de la región. Son estas instituciones quienes han tenido y tiene un papel importante en el seguimiento de los mecanismos y acciones para integrar a los países centroamericanos de manera efectiva. Aunque a veces se quisiera un proceso más rápido, lo logros a la fecha son indiscutibles.

En el contexto actual los países miembros del SICA se han unido para adoptar medidas conjuntas para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19. Como resultado de este esfuerzo se concluyó la Declaración “Centroamérica unida contra el coronavirus” que de manera operativa se ha transformado en la elaboración del “Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19.”

En palabras de Vinicio Cerezo, Secretario General del SICA, “A través del Plan de Contingencia Regional la institucionalidad regional del SICA busca complementar los esfuerzos nacionales, contribuir a mitigar los impactos socioeconómicos de dicha pandemia y empezar a definir las acciones que permitirán la pronta recuperación económica y social de los países de la región”. Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, Domingo González, destacó la importancia de la cooperación interinstitucional del SICA y de contar con estimaciones regionales ante los posibles impactos económicos y sociales del COVID-19, en un ambiente de crisis internacional y de alta incertidumbre económica. Asimismo, señaló que el documento presenta la oportunidad para gestionar como Región Centroamericana la cooperación internacional urgente para enfrentar los grandes desafíos ante la pandemia en una situación sumamente vulnerable (Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, 2020).



La respuesta a la crisis generada por la pandemia de la COVID-19 requiere de una capacidad de acción regional, complementaria a las acciones nacionales que se han venido emprendiendo. (SICA, 2020). El Plan de Contingencia fue aprobado el 26 de marzo de 2020 y se estructura en 3 ejes centrales: Salud y Gestión del Riesgo; Comercio y Finanzas; Seguridad, Justicia y Migración; y dos ejes transversales: Comunicación Estratégica y Gestión de la Cooperación Internacional.

El porcentaje de comercio intrarregional en Centroamérica es bastante alto y exhibe el mayor coeficiente de comercio intrarregional en América Latina y el Caribe, que en 2018 alcanzó el 29,8% (CEIE, 2019); esto representa una gran ventana de oportunidades para los países de la región. En el contexto de la crisis por la pandemia y según datos de la (CEPAL, 2020), para el comercio internacional, el valor de las exportaciones de Centroamérica, el Caribe y México registraría una caída menor que el promedio de la región, debido a sus vínculos con los Estados Unidos y su menor exposición a la disminución de los precios de los productos primarios. La contracción del comercio intrarregional se dio en todos los principales bloques de integración económica. Entre enero y mayo de 2020, el valor de los intercambios en casi todos ellos registró disminuciones interanuales de entre el 20% y el 31%. La única excepción fue el comercio entre los miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA), que mostró una mayor resiliencia al caer un 5,6%. En este marco, el comercio intrarregional se presenta como una ventana de oportunidad para amortiguar los efectos de la pandemia en la economía de la región. Ante esto, la respuesta de los mecanismos institucionales de cada país a nivel regional ha permitido que las fronteras permanezcan abiertas para el tránsito de mercancías, garantizando que el comercio no se detenga y que por ende no exista un desabastecimiento en los mercados de la región. (SIECA, 2020).

Las medidas que se han adoptado son precisamente parte del Plan de Contingencia Regional, el cual surge a partir de la Declaración “Centroamérica unida contra el coronavirus”, donde uno de los ejes priorizados es precisamente el comercio y las finanzas. Mantener la plena libertad de tránsito de las mercancías, medios de transporte y las personas que los conducen, a través del territorio de los países de la región SICA. Particularmente, priorizando la atención en las aduanas de los tránsitos internacionales y operaciones aduaneras en general de productos críticos, tales como medicamentos, insumos, aparatos y equipos médicos, alimentos y bebidas, productos de higiene y cualquier otro que se disponga para atender la actual pandemia. (SIECA, 2020)

En un contexto mundial de mayor regionalización de la producción, la integración regional debe desempeñar un papel clave en las estrategias de salida de la crisis en América Latina y el Caribe. Para avanzar en la integración regional, la infraestructura y la logística deben formar parte de los paquetes de medidas de recuperación económica. (CEPAL, 2020). El desarrollo de una respuesta conjunta ante la crisis como es el Plan de Contingencia es un evidente logro para los países de la región en la búsqueda de una solución común, esta acción es el resultado de esfuerzo y el deseo que cooperación de cada Estado centroamericano para la integración como una sola región.

Aún queda mucho por hacer, pero la acción de un solo país individualmente no es suficiente, es necesaria la cooperación para tomar decisiones firmes y cooperar para maximizar los beneficios para la región centroamericana. Que nunca se pierda el sueño de una región en la que todos puedan



sentirse centroamericanos. El bicentenario de la independencia es el momento ideal para repensar la Centroamérica con la que soñamos, para planear metas a futuro en conjunto y este preciso momento, hacer frente a los desafíos de la recuperación post-pandemia.

Referencias

- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2020). *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana. (30 de Abril de 2020). *SICA presenta estudio sobre estimación del impacto económico de la COVID-19 en la región centroamericana*. Obtenido de SICA : https://www.sica.int/noticias/sica-presenta-estudio-sobre-estimacion-del-impacto-economico-de-la-covid-19-en-la-region-centroamericana_1_121936.html
- SICA. (2020). *Plan de Contingencia Regional*. Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- SIECA. (2020). *Informe Económico Regional 2019-2020*. Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) . Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).